



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PLAN DE LA ESTRATEGIA

"Yo contagio el buen trato, te doy la mano"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Normas de convivencia



Mantenemos una escucha activa durante la presentación



Registramos la asistencia y padlet de compromisos en el link remitido en el chat



**Silenciamos el micrófono cuando no participamos.
Encendemos la cámara si es posible cuando participamos.**



Escribimos las consultas a través del chat





PERÚ

Ministerio
de Educación

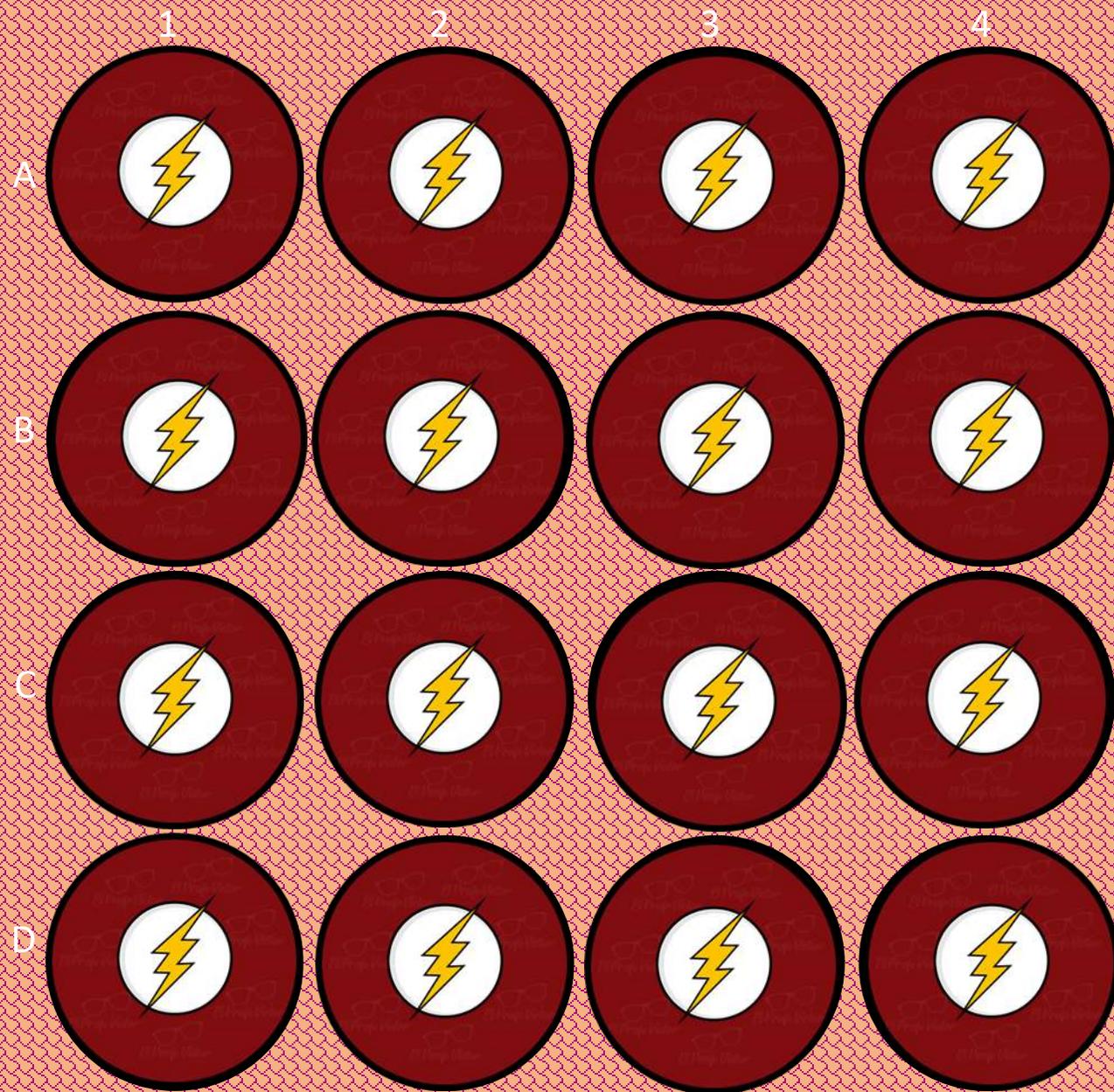
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Bienvenida



Jugar de Nuevo





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Propósito

Socializar la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”, a fin de establecer compromisos para implementar en las II.EE., las acciones propuestas en el plan para el fortalecimiento de la buena convivencia escolar dentro y fuera de la IE.

Producto

Compromiso de los directivos para socializar la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”, en sus II.EE., así como liderar la implementación de las acciones propuestas en el plan para el fortalecimiento de la buena convivencia escolar dentro y fuera de la IE.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Energizante



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



CONTENIDO

Bloque I

¿Por qué se plantea la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”?

Bloque II

¿Qué acciones involucra la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”?

Bloque III

¿Cómo contribuiremos a la implementación a la implementación la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”?

Bloque IV

Preguntas y compromisos



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MARCO NORMATIVO

Ley N.º 28044. Ley General de Educación

Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 MINEDU. Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica

Decreto Supremo N.º 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.

Decreto Supremo 004-2018-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”.

Resolución de Secretaria General N° 304-2014-MINEDU “Marco del Buen Desempeño Directivo

Ley N°29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas

Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU, “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Bloque I

¿Por qué se plantea la estrategia “yo contagio el buen trato, te doy la mano”?



PERÚ

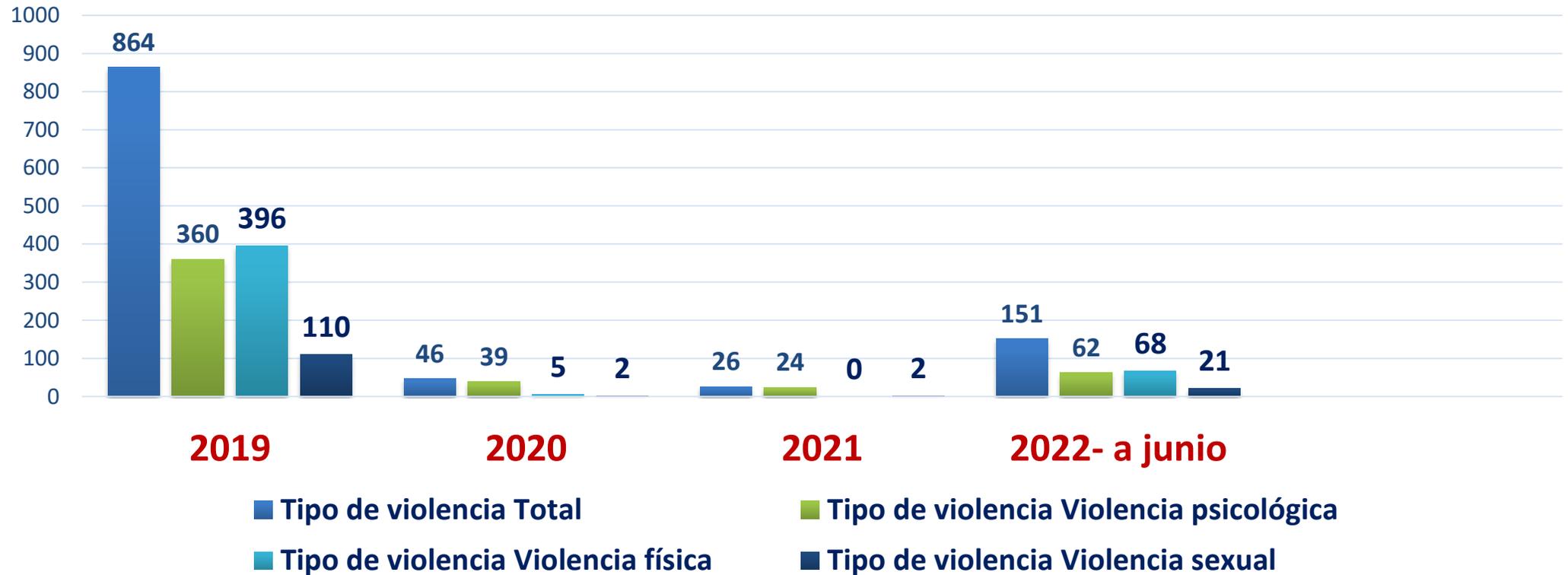
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

DIAGNÓSTICO

Reporte de violencia SISEVE por tipo de violencia escolar



Fuente: Reporte en la plataforma del SISEVE



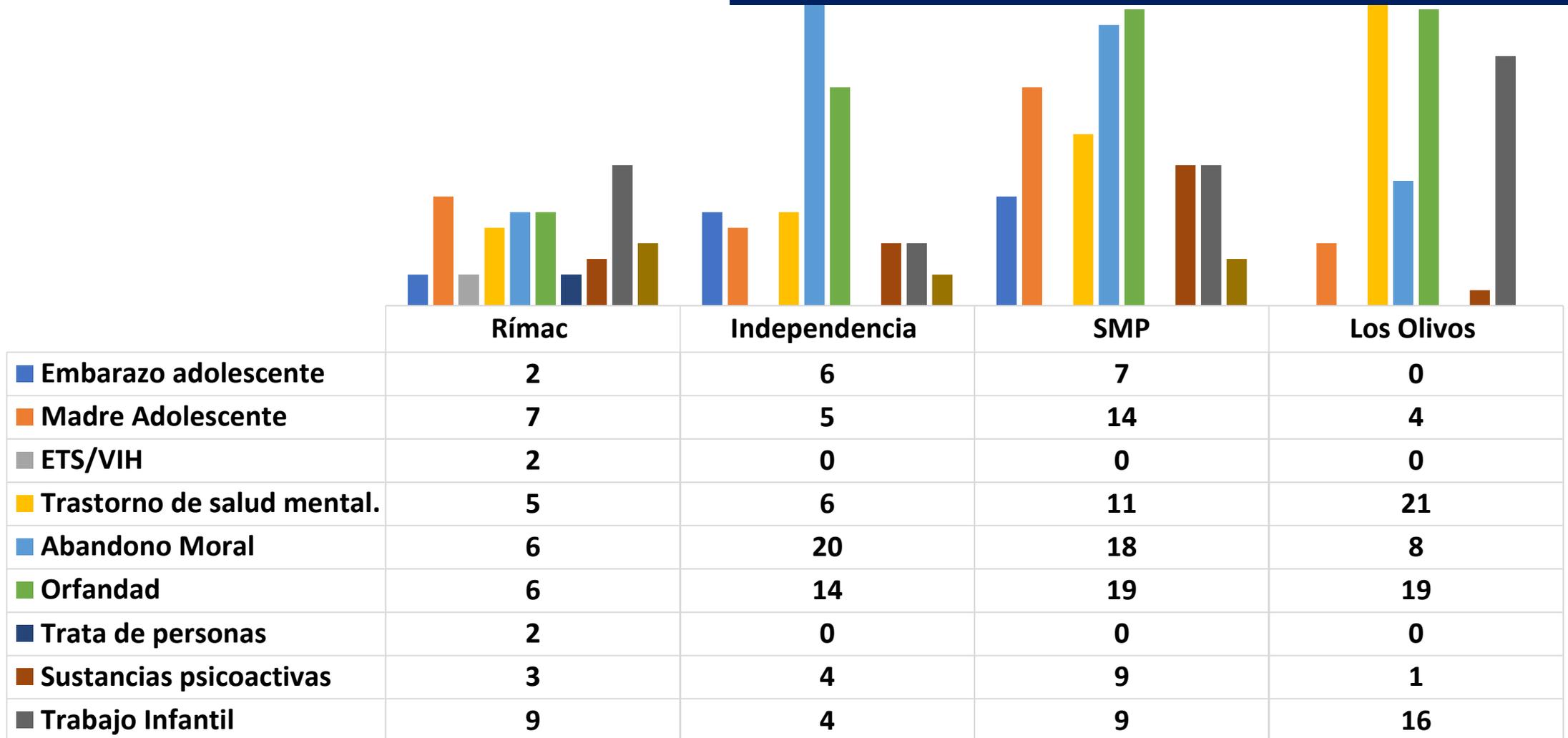
PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

DIAGNÓSTICO – Situaciones de riesgo en II.EE 2022 (enero – mayo)



Fuente: Reportes- Expedientes TOECE 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA “YO CONTAGIO EL BUEN TRATO TE DOY LA MANO”



Objetivo general

Fortalecer la buena convivencia escolar para contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad, protección y buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE.

Objetivos específicos

- Brindar condiciones de seguridad y protección a los actores de la comunidad educativa para prevenir situaciones de violencia escolar dentro y fuera de la IE.
- Promover y fortalecer la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE a través de sesiones y campañas de difusión.
- Fortalecer al comité de gestión del bienestar para la atención de casos de violencia escolar presentados dentro y fuera de las IIEE.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



CONVIVENCIA ESCOLAR

— UGEL 02 —



TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

UGEL 02

Bloque II

¿Qué acciones involucra la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”?



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LÍNEAS DE ACCIÓN





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



ACTIVIDAD: . Difusión “Yo contagio el buen trato te doy la mano”



LÍNEAS DE ACCIÓN

PROMOCIONAL Y PREVENTIVA

OBJETIVOS ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE S	CRONOGRAM A				
			J	J	A	S	O
			<p>Promover la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE a través de campañas de difusión.</p>	<p>Esta actividad busca promocionar el buen trato a través de la difusión del/los:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la Plataforma del SíseVe - Aplicación de los protocolos de atención en caso de violencia escolar dentro y fuera de la escuela - Tips para la atención correcta de los hechos de violencia escolar. - Difusión de vídeos, tik tok ... <p>Tips para conocer e identificar hechos de violencia escolar.</p>	<p>Especialista de convivencia</p> <p>Especialista de tutoría y orientación educativa</p> <p>Equipo de comunicaciones</p>	X	X



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



LINEA DE ACCIÓN: FORMATIVA

PROGRAMA FORMATIVO TOECE

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	CRONOGRAMA					
			A	M	J	J	A	
Promover y fortalecer la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE a través de sesiones y campañas de difusión.	Esta actividad busca fortalecer las capacidades de los directivos y docentes tutores, para el acompañamiento socioafectivo y bienestar de las y los estudiantes.	<input type="checkbox"/> Especialista de Tutoría y Orientación Educativa <input type="checkbox"/> Especialista de convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Especialista en educación nivel inicial <input type="checkbox"/> Especialista en educación nivel primaria <input type="checkbox"/> Especialista de Educación Secundaria <input type="checkbox"/> Psicólogos de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Promotores de Tutoría y orientación Educativa	A	M	J	J	A	
	<input type="checkbox"/> Soporte emocional en el marco del retorno a la escuela y la tutoría y orientación educativa y convivencia escolar.		X					
	<input type="checkbox"/> Orientaciones y estrategias para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes.			X				
	<input type="checkbox"/> Taller a las familias: pautas de crianza y prevención de la violencia familiar			X				
	<input type="checkbox"/> Asistencia técnica en prevención “Señales de Alerta y Protocolo 6		X					
	<input type="checkbox"/> Taller para la atención de casos reportados en el SISEVE – acciones y estrategias					X		
	<input type="checkbox"/> Taller: Prácticas de Autocuidado a través de las REI							
	<input type="checkbox"/> Taller virtual sobre los protocolos de intervención para la violencia escolar en la red educativa de instituciones educativas públicas de acuerdo al D.S.004 – 2018 dirigido a los directivos y responsables de convivencia.						X	
	<input type="checkbox"/> Taller, Conferencia y/o Webinar: Promoción de la inclusión y no discriminación en la comunidad educativa							X



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

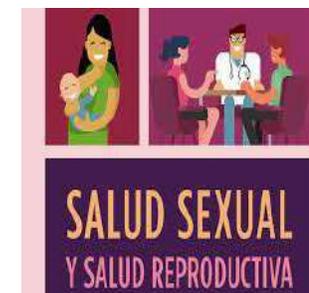
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LINEA DE ACCIÓN FORMATIVA



CAMPAÑA DE SALUD MENTAL

Esta actividad busca promover el cuidado de la salud física y mental de la comunidad educativa a fin de generar prácticas saludables y actitudes positivas para la mejora de la convivencia escolar.



OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
Promover y fortalecer la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE.	WEBINAR: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> "Importancia de la Alimentación Balanceada" <input type="checkbox"/> "Salud reproductiva Saludable" <input type="checkbox"/> "Cuidado de la Salud Mental" 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Especialista de Tutoría y Orientación Educativa <input type="checkbox"/> Directivos <input type="checkbox"/> Promotores de Tutoría y orientación Educativa 	J	A	S	O	N
				X	X	X	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



LINEA DE ACCIÓN FORMATIVA – PREVENTIVA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS/ PREVENTIVAS

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
			J	A	S	O	N
<p>Promover y fortalecer la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE a través de sesiones y campañas de difusión.</p>	<p>Esta actividad se implementará en las IIEE focalizadas según reporte de incidencia de violencia escolar, comprende:</p> <p>sesiones dirigidas a estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mis emociones frente a situaciones emergentes <input type="checkbox"/> Resiliencia <input type="checkbox"/> Comunicación asertiva <input type="checkbox"/> Empatía <input type="checkbox"/> Manejo de conflictos <p>Sesiones dirigidas a docentes y directivos.</p> <p>Sesión dirigida a padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Especialista de Tutoría y Orientación Educativa <input type="checkbox"/> Directivos de las IIEE focalizadas <input type="checkbox"/> Promotores de Tutoría y orientación Educativa 	X	X	X	X	X





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LINEA DE ACCIÓN: PROMOCIONAL Y PREVENTIVA



CONCURSO TIK TOK

“YO CONTAGIO EL BUEN TRATO”

La participación además de ser entendida como un derecho es un proceso de construcción de relaciones interpersonales, que repercuten en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos y por ende en la prevención de conflictos.

OFICIO N° 231- 2022-UGEL.02-ASGESE



Esta actividad busca promover la participación de los estudiantes a través del uso de aplicaciones y redes sociales para promover la cultura del buen trato a fin de prevenir y/o mitigar la violencia escolar dentro y fuera de las Instituciones Educativas.

PRESENTACIÓN HASTA EL 15 DE JULIO 2022

Participan: Estudiantes entre las edades de 13 y 17 años

Responsables

- Especialista de TOE
- Especialista de convivencia
- Especialista en educación nivel inicial
- Especialista en educación nivel primaria
- Especialista de comunicaciones



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LÍNEA DE ACCIÓN: **ATENCIÓN**



BRIGADA DEL BUEN TRATO

La brigada del BUEN TRATO tiene como finalidad la protección, la prevención y el resguardo del buen trato en la IE por lo tanto debe estar en alerta constante ante situaciones de riesgo que se presente en la comunidad educativa con fines de brindar la atención oportuna y prevenir situaciones de violencia escolar.



Ante situaciones de alerta mediática y/o situaciones graves se constituirá inmediatamente a la IE con fines de brindar las orientaciones y recomendaciones necesarias en el marco de los protocolos y la normativa vigente que salvaguarda la convivencia escolar.



Estará atento ante las alertas internas de la IE y realizará recorridos por los espacios con poco afluencia de estudiantes que puedan generar situaciones de riesgo en la IE, asimismo ante presencia de maltratos verbales, tratos humillantes, agresiones físicas entre otros durante el recreo y/o clase deberá intervenir y realizar la derivación correspondiente.



El brigadista del buen trato será el responsable en velar el buen trato dentro del aula, haciendo cumplir las normas de convivencia e identificando las señales de alerta para la comunicación respectiva y la activación de acciones.

Periodo: Junio a Diciembre 2022



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

LÍNEA DE ACCIÓN: PREVENTIVA



CIUDADANÍA EN ACCIÓN POR EL BUEN TRATO

OBJETIVOS ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA				
		J	A	S	O	N
Brindar condiciones de seguridad y protección a los actores de la comunidad educativa para prevenir situaciones de violencia escolar dentro y fuera de la IE	<p>Esta actividad busca concientizar y reafirmar el compromiso de ciudadanía de la sociedad en general con respecto al buen trato y la buena convivencia dentro y fuera de la escuela. Promueve el trabajo articulado entre la Institución Educativa y la comunidad a través de la sensibilización, fortalecimiento e implementación de canales de comunicación y difusión entre UGEL, escuela y comunidad. Comprende las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorridos de sensibilización y fortalecimiento en las instituciones educativas durante la hora de ingreso y/o salida. • Inscripción de miembros de la comunidad para la participación en la estrategia "Ciudadanía en acción por el buen trato". • Fortalecimiento a los participantes de la estrategia "Ciudadanía en acción por el buen trato" durante el recorrido • Implementación de canales de comunicación UGEL, escuela y comunidad.. 	X	X	X	X	X




Línea convivencia
 UGEL 02 **930447022**

Bloque III-

¿Cómo contribuiremos a la implementación a la implementación la estrategia “Yo contagio el buen trato, te doy la mano”



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DIRECTIVOS

Liderar, monitorear y acompañar la implementación.



DOCENTES

Proponer y ejecutar actividades en torno a la estrategia (Implementar)



COMUNIDAD

Involucrarse y participar de las actividades.



ESTUDIANTES

Involucrarse y participar de las actividades.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Bloque IV *Preguntas y compromisos*